

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0016

Versión: V1.1

I. DESCRIPCIÓN

I.1 BARRAS PARALELAS PARA TERAPIA FÍSICA
CÓDIGO SAP: 40150064

II. DEFINICIÓN

II.1 Es un dispositivo mecánico, que se usa comúnmente para la asistencia a los pacientes con alguna dificultad para caminar y movilizarse independientemente.

III. APLICACIÓN

III.1 Equipo utilizado en áreas de rehabilitación, medicina física entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal técnico y/o profesional de fisioterapia, rehabilitación, medicina física y otros profesionales de la salud.

IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

V. 1 Equipo constituido por una plataforma nivelada y con angulación regulable, así como dos barandas o barras para apoyo, separadas por una distancia de 45 a 75 cm, con capacidad de poder regular el nivel de la altura. En este caso para uso de adultos.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

- VI.1 Una (01) Plataforma base nivelada y de angulación regulable.
- VI.2 Dos (02) Barras de material sólido.
- VI.3 Un (01) Juego de soportes de barras con mecanismos de sujeción y regulación de altura.

VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

- VII.1 Barras de aluminio, acero cromado, termo-plástico. Forradas con material lavable y antideslizante.
- VII.2 Equipo para trabajar a nivel de piso.
- VII.3 Longitud de plataforma: 2.5 m a 3.5 m
- VII.4 Ancho de plataforma: 0.7 m a 1.0 m
- VII.5 Longitud de barras: mínimo 3.0 m
- VII.6 Altura de barras: 0.6 m a 0.8 m
- VII.7 Separación entre barras: 0.45 m a 0.75 m

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1 Se requiere colocar la plataforma totalmente nivelada, estable, sin vibraciones y asegurada firmemente a la plataforma de base.

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

IX.1 Certificado de Gestión de la Calidad ISO 9001 o en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

